

RESOLUCION No. 07-G-IJ- 0006235

**MARIA ANAPHA JIMÉNEZ TORRES
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, (E)**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0006620 del 19 de septiembre de 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 29 de junio de 2007, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **KOLETOP S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 11 de abril de 2002, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 14 de mayo de 2002;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al Ing. Boris Uscocovich Guerrero, quien no se posesionó del cargo de liquidador;

QUE es atribución del Superintendente de Compañías nombrar y remover a los liquidadores;

En ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. ADM-9814 de 18 de agosto de 1998; ADM-0649 de 27 de diciembre de 2006; y, ADM-07106 de 25 de abril de 2007;

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR en reemplazo del Ing. Boris Uscocovich Guerrero a la Dra. Ana Gloria de la Peña del Toro para el cargo de Liquidadora de la compañía **KOLETOP S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

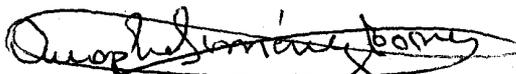
ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde la fecha de su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

19 SEP 2007



Ab. María Anapha Jiménez Torres

**INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, (E)**

GEM/Myriam
EXP. No. 108.123
Trámite No. 27481

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a **20 SET. 2007**



Dra. Ana Gloria de la Peña del Toro
C.I. No. 171822904-8

NUMERO DE REPERTORIO: 47.325
FECHA DE REPERTORIO: 24/Sep/2007
HORA DE REPERTORIO: 14:26

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veinticuatro de Septiembre del dos mil siete queda inscrita la Resolución N° 07-G-IJ-0006235, dictada el 19 de Septiembre del 2007, por el Intendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil (E), Ab. María Anapha Jiménez Torres, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **KOLETOP S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **ANA GLORIA DE LA PEÑA DEL TORO**, a foja 109.594, Registro Mercantil número 19.558.

ORDEN: 47325



S

REVISADO POR:



**REGISTRO
MERCANTIL**

**AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA**